

Rúbrica Analítica para Evaluar El Daño Derecho:

Incumplimiento de las Obligaciones

Rúbrica Analítica | Ciencias Sociales y Humanas | Derecho | 4 niveles

Descripción

Esta rúbrica está diseñada para evaluar el conocimiento y análisis de los estudiantes universitarios sobre el daño derecho en el contexto del incumplimiento de obligaciones, considerando además criterios de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI). Cada criterio se valora de forma individual para identificar fortalezas y áreas de mejora.

Rúbrica

Rúbrica Analítica para Evaluar El Daño Derecho:

Incumplimiento de las Obligaciones

Esta rúbrica está diseñada para evaluar el conocimiento y análisis de los estudiantes universitarios sobre el daño derecho en el contexto del incumplimiento de obligaciones, considerando además criterios de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI). Cada criterio se valora de forma individual para identificar fortalezas y áreas de mejora.

Criterios de Evaluación	Excelente (4 puntos)	Bueno (3 puntos)	Aceptable (2 puntos)	Bajo (1 punto)
Comprensión del concepto de daño derecho	Demuestra una comprensión profunda y precisa del daño derecho aplicado al incumplimiento de obligaciones, con explicaciones claras y detalladas.	Comprende adecuadamente el concepto, con explicaciones claras aunque con algunos detalles menores poco precisos.	Muestra una comprensión básica, pero presenta confusiones o explicaciones superficiales sobre el concepto.	No demuestra comprensión clara del daño derecho ni su relación con el incumplimiento de obligaciones.
Identificación de tipos de incumplimiento	Identifica correctamente y diferencia claramente los distintos tipos de incumplimiento de obligaciones, con ejemplos pertinentes.	Identifica los tipos principales de incumplimiento, aunque con menor precisión o ejemplos limitados.	Reconoce algunos tipos de incumplimiento pero con confusiones o generalizaciones.	No identifica ni diferencia los tipos de incumplimiento de obligaciones.

Criterios de Evaluación	Excelente (4 puntos)	Bueno (3 puntos)	Aceptable (2 puntos)	Bajo (1 punto)
Análisis del daño causado por el incumplimiento	Analiza de forma crítica y detallada el daño causado, considerando consecuencias jurídicas y sociales.	Realiza un análisis adecuado del daño, con algunas limitaciones en profundidad o alcance.	Presenta un análisis superficial o parcial del daño causado.	No realiza análisis del daño o es irrelevante y poco coherente.
Aplicación de normativas y jurisprudencia	Aplica correctamente normativas y jurisprudencia relevante para fundamentar el daño derecho en incumplimientos.	Aplica normativas y jurisprudencia con algunos errores o imprecisiones menores.	Aplica normativas de forma limitada o sin una adecuada fundamentación.	No aplica normativas ni jurisprudencia o lo hace incorrectamente.
Claridad y coherencia en la argumentación	Presenta argumentos claros, coherentes y bien estructurados que facilitan la comprensión del tema.	Los argumentos son mayormente claros y coherentes, con pequeñas áreas de mejora en la estructura.	Argumentos poco claros o con incoherencias que dificultan la comprensión.	Argumentación confusa, incoherente o irrelevante para el tema planteado.
Incorporación de perspectivas de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)	Integra de manera explícita y reflexiva aspectos de DEI relacionados con el daño y el incumplimiento, demostrando sensibilidad social.	Incluye aspectos de DEI de forma adecuada, aunque con menor profundidad o reflexión.	Menciona DEI de forma superficial o poco relacionada con el tema central.	No incorpora perspectivas de DEI o lo hace de forma inapropiada.
Uso adecuado del lenguaje jurídico y académico	Utiliza un lenguaje jurídico y académico preciso, adecuado al nivel universitario y al contexto del daño derecho.	Uso correcto del lenguaje, con algunos errores menores pero sin afectar la comprensión.	Uso limitado o impreciso del lenguaje jurídico y académico.	Lenguaje inapropiado, confuso o con múltiples errores que afectan la comprensión.
Presentación y formato	Presenta el trabajo con formato impecable, respeto a normas académicas y sin errores de ortografía o gramática.	Presentación adecuada con mínimos errores formales o gramaticales que no afectan la lectura.	Presentación con varios errores formales o gramaticales que dificultan la lectura.	Presentación deficiente con errores graves en formato, ortografía y gramática.